### Ministerio de Salud Pública



#### SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA **ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES**

Gaceta correspondiente a la Semana Epidemiológica (SE) 40, Ecuador año 2025 (corte 04/10/2025)

El comportamiento de las enfermedades vectoriales en el Ecuador se ve influenciado por la distribución y densidad de diferentes especies de vectores, sobre todo de arbovirus transmitidos por los mosquitos Aedes aegypti, Aedes albopictus (Dengue, Zika, Chikungunya, Mayaro) y de parasitosis transmitidas por mosquitos Anopheles (Malaria), flebótomos (Leishmania) y chinches triatominos (Enfermedad de Chagas). Las densidades poblacionales de los vectores vinculadas a variables de orden socio-económico, ambiental y ecológico, así como la provisión de servicios básicos y el acceso a la atención oportuna en salud, condicionan la aparición de repuntes epidémicos y el mantenimiento de la transmisión endémica de las enfermedades vectoriales.

DENGUE: En el Ecuador durante el 2023 se notificaron 27.906 casos. En el año 2024 hasta la SE 52 se notifican 61.400 casos confirmados. En el año 2025

hasta la SE 40 se han notificado 34 755 casos confirmados de Dengue.

LEISHMANIASIS: En el año 2023 se notificaron 1.046 casos y en el 2024 hasta la SE 52, se han notificado 1.035 casos confirmados. En el 2025 hasta la SE 40, se han notificado 1 072 casos confirmados.

MALARIA: En el año 2023 se notificaron 689 casos y en el año 2024 hasta la SE 52, se notifican 441 casos confirmados, en el año 2025 hasta la SE 40, se notifican 517 casos confrmados

ENFERMEDAD DE CHAGAS: En el año 2023 se han notificado 123 casos confirmados y en el año 2024 hasta la SE 52 se reportan 120 casos confirmados, en el año 2025 hasta la SE 40 se reportan 124 casos confirmados.

FIEBRE AMARILLA: El último reporte en Ecuador corresponde a 3 casos notificados en la provincia de Sucumbíos, en el año 2017. En lo que va del año 2024

se se han notificado 1 casos importado de Colombia. Hasta julio del año 2025 se se han notificado 11 casos confirmados. Desde la Se 31 hasta la SE 39 no se han registrado nuevos casos.

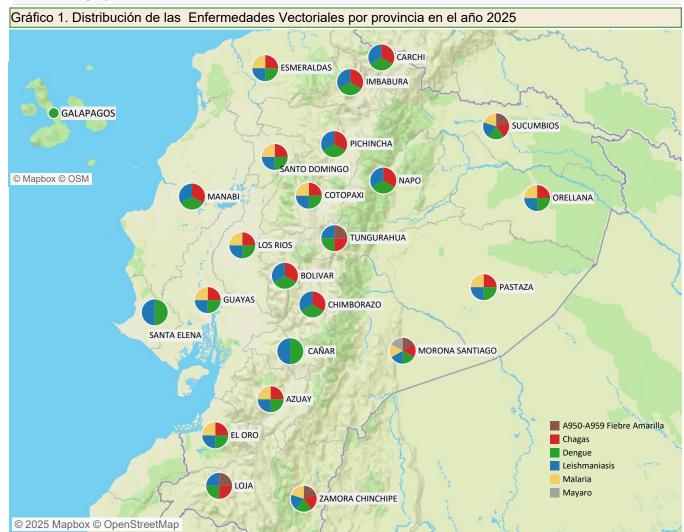
MAYARO: En lo que va del año 2025 se han notificado 4 casos de Mayaro en la provincia de Morona Santiago, cantón Taisha, los últimos casos fueron notificados en julio del 2025.

BARTONELOSIS (Verruga peruana): En el año 2022 se notificaron dos casos confirmados de Bartonelosis en el Ecuador, sin reportarse casos posteriores en el 2023. En el año 2024 se notifica un caso, .Durante el año 2025 se han notificado 1 caso.

CHIKUNGUNYA: En el año 2023 se ha notificado 1 caso importado. En lo que va del año 2025 no se han notificado casos nuevos.

ZIKA: En el Ecuador los últimos casos confirmados fueron reportados en el año 2018. En lo que va del año 2025 no se han notificado casos.

Tabla 1. Histórico de casos de Enfermedades Vectoriales desde el año 2019 al 2025								
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Dengue	8.568	16.741	20.689	16.402	27.906	61.400	34.755	
Leishmaniasis	1.133	1.020	1.295	916	1.046	1.035	1.072	
Malaria	2.205	2.028	2.467	1.528	689	441	517	
Chagas	169	110	172	110	123	120	124	
A950-A959 Fiebre Amarilla						1	11	
Mayaro							4	
Bartonelosis				2			1	
Fiebre Chikungunya	2	1			1			



<sup>\*</sup> Fuente: Sistema Viepi – Datos preliminares sujetos a validación.



# SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Dengue

Semana Epidemiológica (SE) 01- 40 / Ecuador año 2025

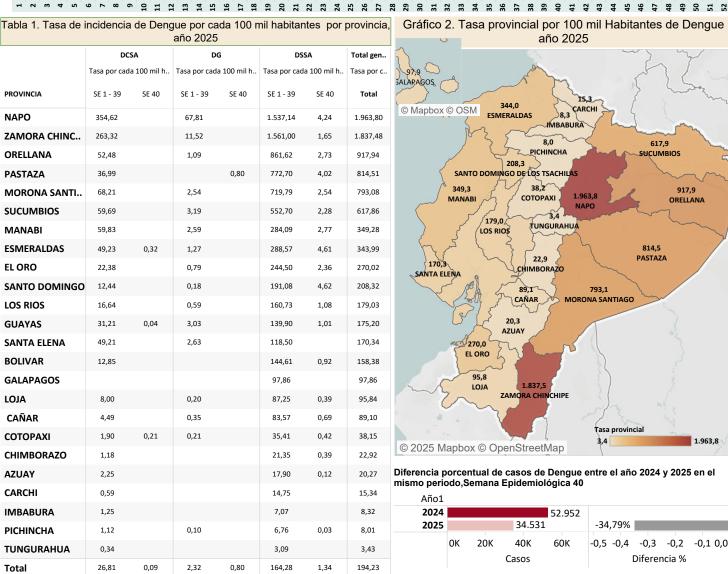
El Dengue es una enfermedad viral producida por la picadura de los mosquitos hembras *Aedes aegypti y Aedes albopictus*, infectados previamente con el virus DENV.

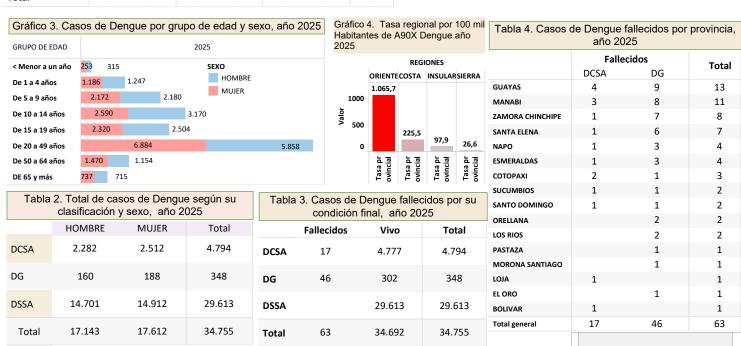
Puede ser mortal sin un manejo clínico adecuado, especialmente cuando existe infección por diferentes serotipos. En la región de las Américas existen cuatro serotipos circulantes (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4).

Durante el año 2023 en el Ecuador se notificaron 27.906 casos confirmados de dengue, de los cuales el 86,53% fueron dengue sin signos de alarma, con serotipos circulantes DENV-1 y DENV-2.3

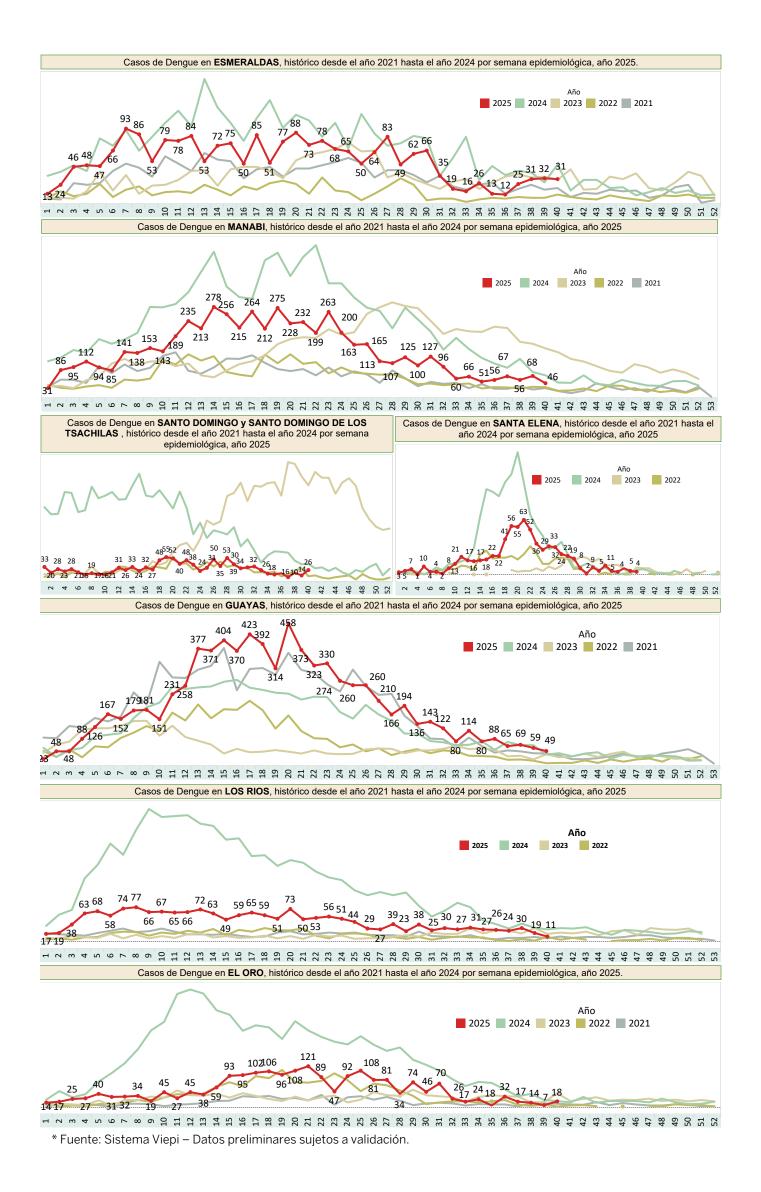
En el año 2024, se notificaron 61.400 casos. Para el año 2025, hasta la SE 40 han notificado 34.755 casos. .

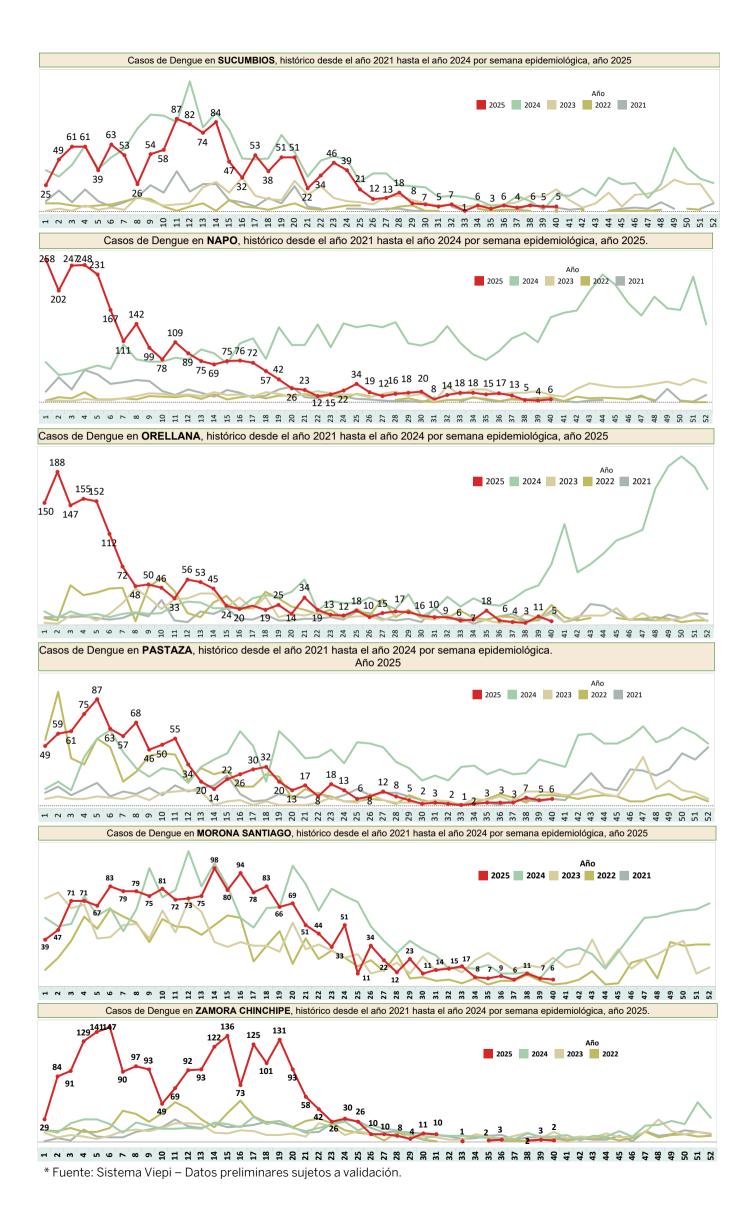






<sup>\*</sup> Fuente: Sistema Viepi – Datos preliminares sujetos a validación. Las muertes por dengue se encuentran en proceso de validación







# SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Enfermedad de Chagas

Semana Epidemiológica (SE) 01- 40 / Ecuador año 2025

La Tripanosomiasis americana, es una enfermedad parasitaria sistémica, crónica transmitida por vectores y causada por el protozoario *Trypanosoma cruzi (T.cruzi*), con una firme vinculación con aspectos socio - económicos -culturales deficitarios,considerándola una enfermedad desatendida.

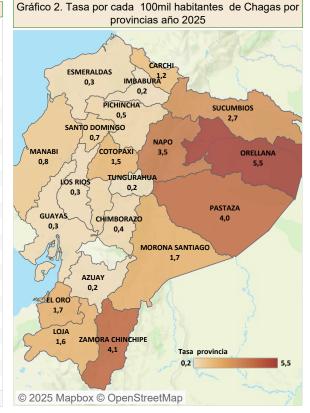
Es una enfermedad endémica en el Ecuador, las provincias con mayor notificación de casos son: Guayas, El Oro, Loja, Pichincha y Manabí. En el año 2023 se notificaron 123 casos confrmados de chagas, de los cuales 113 (95,7%) fueron Chagas Crónico y 5 casos (4,2%) Chagas Agudo.

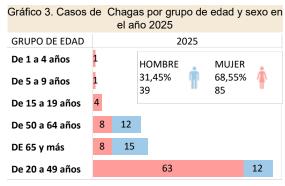
En el año 2024 se reportan 120 casos confirmados de Enfermedad de Chagas a nivel nacional.

Hasta la SE 40 del año 2025 se han reportado 124 casos confirmados de Enfermedad de Chagas a nivel nacional, dando una tasa de 0.72 casos por cada 100 mil habitantes.



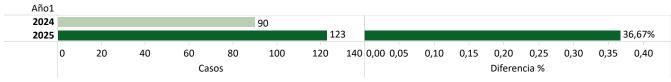
Tabla 1. Casos y tasas de Chagas por provincia SE 1 - 39 y SE 40 / año 2025 Tasa por cada 100 Tasa por Casos Casos mil habitantes cada 10.. **PROVINCIA** SE 1 - 39 **SE 40** SE 1 - 39 SE 40 Total Total **ORELLANA** 10 5,47 10 5,47 5 5 ZAMORA CHINCHIPE 4,11 4.11 5 **PASTAZA** 4.02 5 4.02 5 NAPO 3.53 5 3.53 **SUCUMBIOS** 6 2.73 6 2.73 **EL ORO** 13 1,70 13 1,70 **MORONA SANTIAGO** 4 1,69 4 1,69 8 LOJA 1,56 8 1,56 COTOPAXI 7 1,48 1,48 2 1,18 2 1,18 CARCHI MANABI 14 0,84 14 0,84 SANTO DOMINGO 3 0,53 0,18 4 0,71 **PICHINCHA** 14 0.46 14 0.46 **BOLIVAR** 1 0.46 1 0.46 CHIMBORAZO 2 2 0.39 0.39 **GUAYAS** 0,32 15 15 0,32 **ESMERALDAS** 2 0,32 2 0,32 LOS RIOS 3 0,29 3 0,29 **AZUAY** 2 0,24 2 0,24 **IMBABURA** 1 0,21 1 0,21 **TUNGURAHUA** 1 0,17 0,17 Total 123 0,72 0.18 124 0,72







Diferencia porcentual de casos de Chagas Agudo y Chagas Crónico entre el año 2024 y 2025 en el mismo periodo hasta la Semana 39



<sup>\*</sup> Fuente: Sistema Viepi – Datos preliminares sujetos a validación.



# SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

<u>Malaria</u>

#### Semana Epidemiológica (SE)01 - 40 / Ecuador año 2025

parásitos P. vivax, P. falciparum, P. malariae y P. ovale. En el último informe mundial de la OMS sobre el Paludismo, publicado en diciembre 2021, en la Región de las Américas los casos de malaria se redujeron en un 60% (de 1,5 millones a 0,60 millones) y la incidencia de casos en un 70% (de 14 a 4) entre 2000 y 2021. Las muertes por malaria se redujeron en un 64% (de 919 a 334) y la tasa de mortalidad en un 73% (de 0,8 a 0,2)

En Ecuador las infecciones por: P. vivax y P. falciparum son las comunes, siendo este último el que más complicaciones o muertes produce. En el año 2023 se han notificado 689 casos asociados en su mayoría a P. vivax.

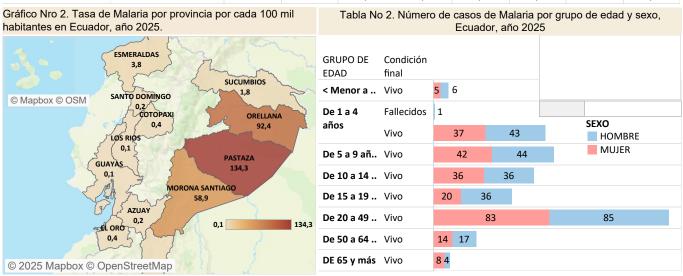
En la SE 52 del año 2024 se han notificado 441 casos confirmados de Malaria; 303 de ellos asociados a P. falciparum y 123 casos asociados a P. vivax

En lo que va del año, hasta la semana epidemiológica 40 se tiene un total 516 casos confirmados de Malaria; de los cuales los 448 casos asociados a *P. vivax* y 68 casos por *P. falcíparum*.

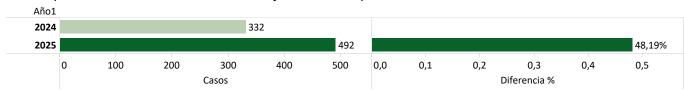


Tabla Nro.1 Número de casos confirmados por cada tipo de Malaria en Ecuador en el año 2025

	Casos				Tasa por cada 100 mil habitantes				Casos	Tasa por cada 100 mil habitantes
	B519 Malaria no Plasmodi	um Vivax	por Plasmodium F	B500-B509 Malaria complicada por Plasmodium F	B519 Malaria no Plasmodi	um Vivax	por Plasmodium F	B500-B509 Malaria complicada por Plasmodium F	Total	Total
PROVINCIA	SE 1 - 39	SE 40	SE 1 - 39	SE 1 - 39	SE 1 - 39	SE 40	SE 1 - 39	SE 1 - 39		
ORELLANA	157	12			85,8	6,6			169	92,4
PASTAZA	109	3	54	1	87,6	2,4	43,4	0,8	167	134,3
MORONA SANTIAGO	129	10			54,7	4,2			139	58,9
ESMERALDAS	15		9		2,4		1,4		24	3,8
SUCUMBIOS	4				1,8				4	1,8
EL ORO	3				0,4				3	0,4
GUAYAS	1		1	1	0,0		0,0	0,0	3	0,1
AZUAY	2				0,2				2	0,2
COTOPAXI	2				0,4				2	0,4
LOS RIOS			1				0,1		1	0,1
SANTO DOMINGO			1				0,2		1	0,2
ZAMORA CHINCHIPE	1				0,8				1	0,8
Total	423	25	66	2	5,1	4,6	0,9	0,0	516	5,2



Diferencia porcentual de casos de Malaria entre el año 2024 y 2025 en el mismo periodo hasta la Semana 39



<sup>\*</sup> Fuente: Sistema Viepi – Datos preliminares sujetos a validación.

#### SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA **ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES**



**Leishmaniasis** 

Semana Epidemiológica (SE) 01- 40 / Ecuador año 2025

La Leishmaniasis es una enfermedad transmitida por vectores, causada por diferentes especies del protozoo Leishmania, se transmite a animales y humanos a través de una picadura de insectos de la familia Psychodidae. Su presencia esta relacionada a factores sociales, ambientales y climatológicos que influyen directamente en la epidemiología de la enfermedad.

En el Ecuador en el año 2023 se reportaron 1.046 casos confirmados, de estos L. Cutánea 1.011 casos (97,21%) y 29 casos de L. mucocutánea (2.78%).

Al año 2024, se ha notificado 1.035 casos confirmados de Leishmaniasis a nivel nacional, mayormente asociados a Leishmaniasis Cutànea En la SE 40 del año 2025, se ha notificado 1 067 casos confirmados de Leishmaniasis a nivel nacional, alcanzando una tasa de 6.07 casos por cada 100 mil habitantes.



Tabla 1. Casos y tasas de Leshmaniasis por provincia en Ecuador por cada 100 mil habitantes Tasa Casos Tasa por cada 100 mil habitantes por ca. SE 1 - 39 SE 40 SE 1 - 39 SE 40 Leishmaniasis Leishmaniasis Leishmaniasis 3552 Leishmaniasis Leishmaniasis Leishmaniasis Leishmaniasis Leishmaniasi Total Total Cutánea Cutánea Cutánea Cutánea B551 B552 **B**551 **B**551 3551 **B**551 **B**551 PROVINCIA © Mapbox © OSM MORONA SANTIA 4 194 2 2.97 1.69 82.19 0.85 207 87.70 **ESMERALDAS** 4 81 3,29 ZAMORA CHINCHI.. 2 0,82 66,65 1,65 88 72,41 IMBABURA 2 9,8 40 14,47 0,80 59 47,44 4,8 ORELLANA 71 0,55 38,82 0,55 73 39,91 PICHINCHA 74 33,72 74 SUCUMBIOS 33,72 SANTO DOMINGO,5 35 24,72 35 24,72 COTOPAX SANTO DOMINGO 68 0,53 12,09 71 12,62 4,6 3,0 47 62 14 2,22 7,46 9,85 0,16 **ESMERALDAS** TUNGURAHU 20 9,18 20 9.18 0,3 1,2 23 174 0,03 0,76 198 PICHINCHA 5,71 6,50 15 1,66 3,12 23 4,78 CHIMBORAZO IMBABURA SANTA ELENA 2,0 MANARI 23 52 1,38 3,13 0.12 77 4,63 1,2 CAÑAR 14 2,95 14 2,95 COTOPAXI 0,7 9 0,20 1,76 10 1,96 AZUAY LOJA 0.20 1.37 8 1.56 0,6 5 SANTA ELENA 1,19 5 1,19 FL ORO 1,2 CARCH 2 1,18 1,18 **EL ORO** 7 0.26 0.92 9 1.18 ZAMORA CHINCHIPE 1,6 10 0,10 0,10 0,98 12 LOS RIOS 1,17 3 0,36 5 0,24 0,59

0.34

0,28

5,37

0.30

Gráfico 2. Tasa por cada 100mil habitantes de Leshmaniasis por provincia en Ecuador

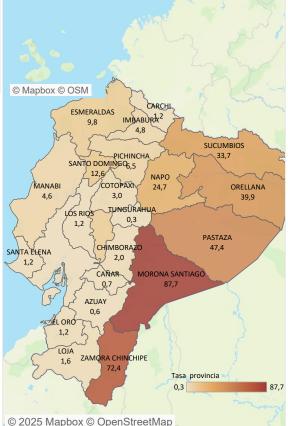


Gráfico 3. Casos de Leshmaniasis por grupo de edad y sexo en Ecuador, en el año 2025

0.24

0.99

2

13

943

**TUNGURAHUA** 

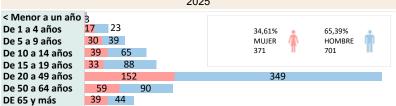
11

104

GUAYAS

Total

Gráfico 4. Tasa regional por cada 100mil Habitantes de B551 Leishmaniasis año 2025 REGIONES





Diferencia porcentual de casos de B551 Leishmaniasis, B551 Leishmaniasis Cutánea, B552 Leishmaniasis mucocutánea entre el año 2024 y 2025 en el mismo periodo hasta la Semana 40

2

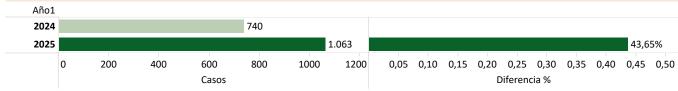
13

1.067

0.34

0,28

6,07



<sup>\*</sup> Fuente: Sistema Viepi – Datos preliminares sujetos a validación.

## SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EDIDENIO: É CONTROL DE LA SALUECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EDIDENIO: É CONTROL DE LA SALUECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EDIDENIO: É CONTROL DE LA SALUECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EDIDENIO: É CONTROL DE LA SALUECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EDIDENIO: É CONTROL DE LA SALUECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EDIDENIO: É CONTROL DE LA SALUECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EDIDENIO: É CONTROL DE LA SALUECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EDIDENIO: É CONTROL DE LA SALUECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EDIDENIO: É CONTROL DE LA SALUECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EDIDENIO: É CONTROL DE VIGILA DE VIGILANCIA EDIDENIO: É CONTROL DE VIGILA DE **ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES**

A950-A959 Fiebre Amarilla, Semana Epidemiológica SE 40 / 2025 (Corte al 04 de octubre)

La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda, hemorrágica, transmitida por mosquitos infectados de las especies Haemagogus spp., Sabethes spp., Aedes aegypti y Ae. albopictus. El virus de la fiebre amarilla pertenece a la familia Flaviviridae, género Flavivirus y es endémico de las zonas tropicales de África y América Latina; las zonas de mayor riesgo son África subsahariana y la cuenca amazónica en América del Sur.

En Ecuador, en el 2012 se reportó un caso de fiebre amarilla en la provincia de Napo, en el 2017 se notificaron 3 casos en Sucumbíos, en el 2024 un caso importado de Colombia.

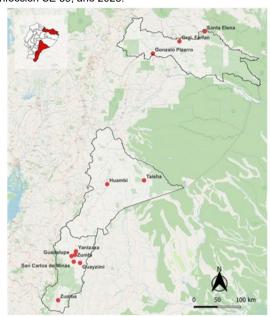
En lo que va del año 2025, el Ecuador suma 11 casos confirmados por laboratorio de fiebre amarilla. En la semana epidemiológica 31 (31 de julio del 2025) se notificó el último caso de fiebre amarilla en el país, confirmado por el laboratorio de referencia nacional; corresponde a un paciente masculino de 15 años de edad, residente en la provincia de Morona Santiago, Cantón Taisha. El paciente cursó con un cuadro clínico moderado del cual se recuperó satisfactoriamente luego de 11 días de hospitalización. Gracias a las intervenciones oportunas enfocadas en reducción de susceptibles el paciente fue vacunado el 24 de mayo del 2025.

Desde el mes de julio, en el que se reportó el último caso, hasta la fecha, no se han presentado nuevos casos de fiebre amarilla. En total se han realizado 437 investigaciones epidemiológicas, descartando un total de 417 casos, al momento se cuenta con 9 casos con sospecha clínica que se encuentran en investigación epidemiológica.

Tabla 1. Tasa de incidencia de Fiebre amarilla en Ecuador por provincia de residencia en el año 2025 - SE 01 a 40 por cada 100 mil habitantes

			SE 01 - 37		
PROVINCIA	Fallecidos	Vivos	Total de Casos	Tasa de incidencia por provi	Tasa de mortalidad por provi
ZAMORA CHINCHIPE	2	0	2	1,65	1,65
TUNGURAHUA	1	0	1	0,17	0,17
SUCUMBIOS	1	2	3	1,37	0,46
MORONA SANTIAGO	1	1	2	0,85	0,42
LOJA	3	0	3	0,59	0,59
Total	8	3	11	0,66	0,48

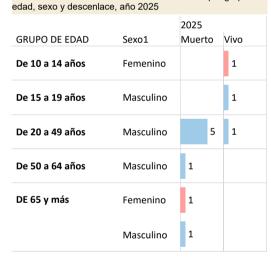
Gráfico 1. Casos de Fiebre Amarilla por lugar de posible infección SE 39, año 2025.



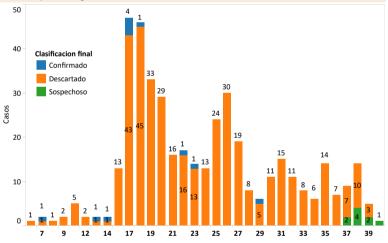
Fuente: INSPI

Tabla 2. Casos de Fiebre amarilla en Ecuador por grupo de

Fuente: SIVE-Alerta



**Gráfico 2** Total de casos sospechosos, confirmados y descartados de fiebre amarilla por semana epidemiológica en el año 2025



Fuente : SIVE - Alerta

Reporte de la Semana epidemiológica (SE) 39 del año 2025 (corte al 27-09-2025)

Casos confirmados hasta la SE 40: Once (11) casos confirmados por laboratorio RT-qPCR

Fallecidos: 8 fallecidos. Letalidad: 72.72%

Fuente : SIVE - Alerta

Antecedente de Vacuna para Fiebre amarilla: 3 pacientes (vivos)

Sin vacuna para fiebre amarilla: 8 (fallecidos)

El país mantiene la vigilancia activa y acciones de prevención y control por mantenerse con riesgo elevado de presentar nuevos casos.

Desde el mes de abril, inicio de la alerta epidemiológic hasta el momento se han realizado un total de 432 investigaciones de casos sospechosos.

### Localidad de la posible infección de los casos:

- \* Sucumbíos: tres (3) casos; Lago Agrio (n=1), Gonzalo Pizarro (n=1), Putumayo (n=1);
- \* Morona Santiago: dos (2) casos; Sucúa (n=1), Taisha (n=1);
- \* Zamora Chinchipe: seis (6) casos; (Zamora (n=2); Nangaritza (n=1); Yantzaza (n=1); Centinela del Cóndor (n=1), Chinchipe (n=1).

De los casos reportados, el 81.8% son masculinos (n=9) y el 18.18% (n=2) femeninos. Estos pacientes pertenecen a los siguientes grupos etarios:

- \*De 10 a 14 años (n=1);
- \*De 15 a 19 años (n=1)
- \*De 20 a 49 años (n=6);
- \*De 50 a 64 años (n=1);
- \*Mayores a 65 años (n=2) .

### **PREVENCIÓN**

Se ha implementado una campaña de vacunación, para población no inmunizada, que inició el 03 de mayo de 2025.

La campaña está dirigida para cubrir:

Población residente y flotante, de 2 a 59 años, sin antecedente vacunal que vive en las 6 provincias amazónicas; Zamora Chinchipe, Morona Santiago,

Pastaza, Napo, Orellana y Sucumbíos.

Población de 1 a 2 años, conforme al esquema regular Población de 2 a 59 años que no vive en la Amazonia, pero que va a viajar a esta región ya sea por turismo, actividades laborales u otros, por lo que debe

administrarse 10 días previos al viaje.

Viajeros que salen de Ecuador hacia países con circulación de fiebre amarilla y que exijan la certificación.